

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C. cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022)

I. No se accede a la solicitud de suspensión presentada por las partes (núm. 016) como quiera que no se cumple el requisito establecido en el art. 161 del C. G. P, nótese que el proceso cuenta con auto que ordenó seguir adelante con la ejecución.

II. Por cuanto la liquidación de costas efectuada por secretaria se ajusta a derecho, se le imparte aprobación en la suma de **\$2.310.000**

Por secretaría, adjúntese la liquidación de costas obrante en el expediente digital y publíquese con el presente auto en la página web de la rama judicial.

III. Póngase en conocimiento de la parte actora, la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. (núm 008 C2)

NOTIFÍQUESE



OMAIRA ANDREA BARRERA NIÑO
Juez

LOR

11001-4003-002-2021-00723-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(ART. 366 C.G.P.)

En cumplimiento a lo ordenado en PROVIDENCIA del 16/03/2022 el suscrito secretario procede a elaborar la liquidación de costas a cargo de la parte demandada. Dentro del proceso ejecutivo No. 2021-723 de PABLO ENRIQUE CAÑÓN GIL. contra ANA REBECA CELIS. En la forma como sigue:

Notificación (N°010 fl 5, 6,)	\$22.000,00
Registro (N° 008)	\$38.000,00
Agencias en derecho (No. 013)	\$2.250.000,00
TOTAL	\$2.310.000,00

Ingresa al Despacho para su revisión, hoy Septiembre 19 de 2022.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
Secretario

EE04553 (EMAIL CERTIFICADO de correspondenciabogotacentro@Supernotariado.gov.co)

EMAIL CERTIFICADO de Correspondencia Bogota Zona Centro <432798@certificado.4-72.com.co>

Jue 16/06/2022 1:35 PM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (7 MB)

EE04553.pdf;

POR FAVOR NO CONTESTAR A ESTE E-MAIL.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Bogotá D.C., Marzo 01 del 2022

50C2022EE04553

Señores:

Juzgado 2 Civil Municipal
Carrera 10 N° 14 – 33 Piso 5
Cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	OFICIO	N° 1687 del 11/10/2021		
	PROCESO	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real de Menor Cuantía N° 11001400300220210072300		
	DEMANDANTE	PABLO ENRIQUE CAÑON GIL		
	DEMANDADO	ANA REBECA CELIS		
	TURNO	2021- 90293	Folio de Matricula	50C- 555460

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogado 327 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

Jose Gregorio Sepúlveda Yépez
Coordinador Grupo Gestión Jurídica Registral

Reviso el Abogado que suscribe el Presente Oficio
Transcriptor: Jelena Torres Muanovic

Bogotá D.C., Marzo 01 del 2022

50C2022EE04553

Señores:

Juzgado 2 Civil Municipal
Carrera 10 N° 14 – 33 Piso 5
Cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	OFICIO	N° 1687 del 11/10/2021		
	PROCESO	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real de Menor Cuantía N° 11001400300220210072300		
	DEMANDANTE	PABLO ENRIQUE CAÑÓN GIL		
	DEMANDADO	ANA REBECA CELIS		
	TURNO	2021- 90293	Folio de Matricula	50C- 555460

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogado 327 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

Jose Gregorio Sepúlveda Yépez
Coordinador Grupo Gestión Jurídica Registral

Revisó el Abogado que suscribe el Presente Oficio
Transcriptor: TeZena Torres Muanovic

620324993

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUID62
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Octubre de 2021 a las 03:35:21 p.m.
No. RADICACION: 2021-90293

NOMBRE SOLICITANTE: PABLO E.CA/ON
OFICIO No.: 1687 del 11-10-2021 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.
MATRICULAS 555460 BOGOTA D. C.
ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	N	1	20,600	400
			=====	=====
			20,600	400
Total a Pagar: \$			21,000	

DISCRIMINACION PAGOS:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO.PAGO: 64669854 PIN: VLR:21000

20

620324994

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUID62
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Octubre de 2021 a las 03:36:37 p.m.

No. RADICACION: 2021-679243

MATRICULA: 50C-555460

NOMBRE SOLICITANTE: PABLO E.CA/ON

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$17000
ASOCIADO AL TURNO No: 2021-90293
DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO.PAGO: 64669854 PIN: VLR:17000

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10ª No. 14-33 Oficina Piso 5º. Tel. 2864508
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

BOGOTÁ, D.C., 11 DE OCTUBRE DE 2021
OFICIO No. 1687

SEÑORES
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
QUE CORRESPONDA

REF.: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL DE
MENOR CUANTÍA No. 11001400300220210072300 DE PABLO ENRIQUE CAÑÓN GIL
C.C. No. 3182074 contra ANA REBECA CELIS C.C. No. 41.357.496

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cuatro (4) de octubre de dos mil
veintiuno (2021), me permito oficiarle a fin de informarle que se DECRETÓ el
EMBARGO del INMUEBLE HIPOTECADO identificado con los folio de matrícula
inmobiliaria Nro. 50C-555460.

Sírvase proceder de conformidad con lo normado en el art. 593 del C.G.P.

Al contestar favor citar la referencia completa del proceso indicando el número de
radicación.

Cualquier tachón o enmendadura anula este documento, y no es válido sin firma y sello.

Cordialmente,

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
SECRETARIO

Firmado Por:

Cristian Adelmo Hernandez Pedroza
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5399879abafd0a10192bce30e08280c1291bfd5a9956c4ad1a11d605cdb851c5

Documento generado en 13/10/2021 11:09:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Impreso el 28 de Octubre de 2021 a las 05:28:06 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2021-90293 se calificaron las siguientes matriculas:

555460

Nro Matricula: 555460

CIRCULO DE REGISTRO: 50C
MUNICIPIO: BOGOTA D. C.

BOGOTA ZONA CENTRO
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.

No CATASTRO: AAA0054KXYX
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 45 B 65-25 APARTAMENTO 3-01 BLOQUE 5 EDIFICIO 2-C
- 2) KR 57B 65 25 AP 301 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 19-10-2021 Radicacion: 2021-90293 Valor Acto:
Documento: OFICIO 1687 DEL: 11-10-2021 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. DE BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL 20210072300 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CA/ON GIL PABLO ENRIQUE

3,182,074

A : CELIS VARGAS ANA REBECA

41,357,496

X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 28 de Octubre de 2021 a las 05:28:06 PM

Funcionario Calificador ABOGA327

El Registrador - Firma

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211111460051067756

Nro Matrícula: 50C-555460

Página 1

Impreso el 11 de Noviembre de 2021 a las 06:32:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-05-1980 RADICACIÓN: 1980-038705 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 08-05-1980

CODIGO CATASTRAL: AAA0054KXYXCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 3-01. DEL EDIFICIO 2-C. BLOQUE # 5. LOCALIZADO EN EL TERCER PISO, TIENE UN AREA APROXIMDA DE 99.08 MTS. CUADRADOS, ALTURA LIBRE DE 2.30 MTS Y LINDA: POR EL NORTE: EN 1.60 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONA DEL PARQUE, EN 4.15 MTS. MURO Y COLUMNAS AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONAS DE PARQUE, EN 6.44 MTS. EN LINEA QUEBRADA DE 0.75 MTS. 0.32 MTS Y 0.89 MTS MURO COMUN AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONA DE PARQUE Y CON BUITRONES DE CHIMENEA, EN 0.67 MTS. MURO COMUN ALMEDIO CON BUITRON. POR EL SUR, EN 2.80 MTS. 0.08 MTS. 0.65 MTS LINEA QUEBRADA, MURO Y COLUMNA COMUN AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONA DE PARQUE, EN 0.68 MTS. 2.30 MTS. 0.68 MTS. 4.51 MTS. 0.20 MTS. 0.40 MTS. 0.92 MTS. 1.41 MTS. LINEA QUEBRADA, MURO COMUN ALMEDIO: APARTAMENTO #3-02, DEL MISMO EDIFICIO, CON BUITRONES DE CHIMENEA, Y COLUMNA COMUN. EN 3.31 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON HALL Y ESCALERAS, EN 0.67 MTS. MURO COMUN ALMEDIO, CON BUITRON. POR EL ORIENTE: EN 3.12 MTS. 5.92 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONA DE PARQUE, EN 0.35 MTS. MURO COMUN ALMEDIO, CON BUITRON, POR EL OCCIDENTE: EN 3.25 MTS. 1.97 MTS. Y EN LINEA QUEBRADA DE 1.70 MTS. 0.59 MTS. 1.82 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON VACIO SOBRE ZONA DE PARQUE, EN 1.12 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON HALL DE SCALERAS, EN 0.35 MTS. MURO COMUN AL MEDIO, CON BUITRON: POR NADIR: CON PLACA COMUN QUE LO SEPAR EL SEGUNDO PISO: POR EL CENIT: CON PLACA COMUN QUE LO SEPARA DEL CUARTO PISO. "TIENE UN COEFICIENTE DE 6.66. %.--

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 57B 65 25 AP 301 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 45 B 65-25 APARTAMENTO 3-01 BLOQUE 5 EDIFICIO 2-C

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 417166

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 06-08-1973 Radicación: 55661

Doc: ESCRITURA 4991 del 11-07-1973 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$7,305,028.57

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIA.CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 04-10-1974 Radicación: 72887

Doc: ESCRITURA 6140 del 05-09-1974 NOTARIA 6A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$19,500,000

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIA.CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211111460051067756

Nro Matrícula: 50C-555460

Pagina 2

Impreso el 11 de Noviembre de 2021 a las 06:32:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 14-10-1977 Radicación: 83627

Doc: ESCRITURA 4236 del 15-07-1977 NOTARIA 9A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$30,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIA.CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-12-1977 Radicación: 97661

Doc: ESCRITURA 8131 del 29-11-1977 NOTARIA 9A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 ADICION ACLARACION ESC. 4236.DE 1.977.NOTA.9A.BGTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIA.CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 08-05-1980 Radicación: 38705

Doc: ESCRITURA 2642 del 22-04-1980 NOTARIA 9A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CIA.CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 17-06-1980 Radicación: 49764

Doc: ESCRITURA 3918 del 04-06-1980 NOTARIA.9A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ENAJENADA DE LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO 2C.BLOQUE.50.INTEGRADO POR15 APTOS QUE LA SOCIEDAD ADELANTA EN LA KRA.45B # 65 23.BLOQUE.50.MZ.80 LOTE 2C.CONJUNTO RESIDENCIAL MODELO II DE BOGOTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CIA CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA 100 LTDA.

X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-04-1981 Radicación: 36320

Doc: ESCRITURA 1570 del 03-04-1981 NOTARIA 9A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,705,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIA CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA 100 LTDA.

A: CELIS VARGAS ANA REBECA

CC# 41357496 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 28-04-1981 Radicación: 36320



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211111460051067756

Nro Matrícula: 50C-555460

Página 3

Impreso el 11 de Noviembre de 2021 a las 06:32:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1570 del 03-04-1981 NOTARIA 9A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS VARGAS ANA REBECA

CC# 41357496 X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA. GRANAHORRAR.

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 26-10-1981 Radicación: 92701

Doc: ESCRITURA 6753 del 08-10-1981 NOTARIA 9A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: CIA. CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 26-10-1981 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 6753 del 08-10-1981 NOTARIA 9A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION PARCIAL DE AMPLIACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA LTDA.

A: CIA CONSTRUTORA EL RINCON DE L CIEN LTDA.

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 26-10-1981 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 6753 del 08-10-1981 NOTARIA 9A de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: CIA CONSTRUCTORA EL RINCON DE LA CIEN LTDA.

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 08-02-1999 Radicación: 1999-8690

Doc: ESCRITURA 3806 del 03-12-1998 NOTARIA 9 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,000,000

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA. GRANAHORRAR.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211111460051067756

Nro Matrícula: 50C-555460

Página 4

Impreso el 11 de Noviembre de 2021 a las 06:32:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CELIS VARGAS ANA REBECA

CC# 41357496 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 08-09-2003 Radicación: 2003-83740

Doc: ESCRITURA 694 del 09-04-2003 NOTARIA 9 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ACOGIENDOSE A LAS NORMAS DE LA LEY 675 DEL 3 DE AGOSTO DE 2001 Y PROTOCOLIZANDO EL CAMBIO DE NOMBRE DEL EDIFICIO AL DE
"EDIFICIO EL REMANSO"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO EL REMANSO

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 09-08-2017 Radicación: 2017-60770

Doc: ESCRITURA 1558 del 26-07-2017 NOTARIA CINCUENTA Y DOS de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELIS VARGAS ANA REBECA

CC# 41357496 X

A: CA/ON GIL PABLO ENRIQUE

CC# 3182074

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 19-10-2021 Radicación: 2021-90293

Doc: OFICIO 1687 del 11-10-2021 JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL 20210072300

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CA/ON GIL PABLO ENRIQUE

CC# 3182074

A: CELIS VARGAS ANA REBECA

CC# 41357496 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11357

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211111460051067756

Nro Matrícula: 50C-555460

Pagina 5

Impreso el 11 de Noviembre de 2021 a las 06:32:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: REXC

TURNO: 2021-679243

FECHA: 11-11-2021

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública